



El futuro  
es de todos

Presidencia  
de la República

---

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres,  
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

---

Plan Nacional de Capacitación y Formación en Gestión del Riesgo  
de Desastres (PNCFGRD)

---

## ANEXO 6.

PROPUESTA ATERRIZAJE COMPETENCIAS EN GESTIÓN  
DEL RIESGO DE DESASTRES ENTIDADES DE PRIMERA  
RESPUESTA Y TRABAJADORES EN GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES



**UNGRD**

Unidad Nacional para la Gestión  
del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

## **Anexo 6.** Propuesta aterrizaje competencias en gestión del riesgo de desastres entidades de primera respuesta y trabajadores en gestión del riesgo de desastres.

El presente documento brinda recomendaciones para la adaptación de la propuesta del perfil en gestión del riesgo de desastres, orientado a las áreas de educación o capacitación interna de las entidades, como base para incorporar las competencias en los planes de capacitación interna, para lo cual, se sugiere pasos para la actualización de los planes, consideraciones claves de las competencias y estrategias pedagógicas.

Es de precisar, que en el marco de la implementación de la Política Pública en Gestión del Riesgo de Desastres, estas orientaciones se relacionan con los actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) como son los sectores de la rama ejecutiva, departamentos, municipios y entidades de primera respuesta, para el desarrollo de su misionalidad, funciones y procesos establecidos en las entidades, donde se propone adaptar la propuesta de competencias para el abordaje de la capacitación en gestión del riesgo de desastres considerando lo siguiente:

### **1. Pasos para actualización de los planes de capacitación interna**

Partiendo que los procesos de capacitación deben dar respuesta a las necesidades institucionales y al contexto externo relacionado con la gestión del riesgo de desastres a nivel territorial, nacional y sectorial, desde las dinámicas, las problemáticas, las actualizaciones y las particularidades específicas. Por tanto, es necesario considerar las responsabilidades y competencias de la entidad o institución en el marco de los componentes del SNGRD que son: la estructura organizacional, los instrumentos de planificación, los sistemas de información y los mecanismos de financiación, bajo el principio de concurrencia. Así como, aquellas que aporte a las metas del presente plan.

En este sentido, se sugiere actualizar el diagnóstico y articular las competencias propuesta en gestión del riesgo de desastres para los procesos de capacitación en el marco de manuales de funciones y campos de acción voluntaria según corresponda. Una vez identificadas las necesidades contextualizadas se recomienda delimitar el perfil deseado para la entidad o institución y el desarrollo de las competencias, lo cual, permitirá actualizar las estrategias pedagógicas desde las características de los colaboradores de la organización, donde se recomienda el fomento del aprendizaje significativo y el desarrollo de la andragogía.

Figura N°1 Pasos para actualización del Plan de Capacitación Interna.



Fuente: UNGRD, 2021

## 2. Consideraciones a tener en cuenta sobre la propuesta de competencias.

La propuesta de las competencias del presente plan se contempla complejidad creciente a nivel horizontal y vertical, por tanto, desde las características particulares de las entidades o instituciones en el marco de su misionalidad, funciones, roles y responsabilidades asignadas en la gestión del riesgo de desastres, se podrá adaptar el desagregado de los saberes en concordancia con el perfil deseado. En este sentido, se han definido cinco competencias las cuales se encuentran relacionadas estrechamente con los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, desde una perspectiva de relacionamiento con los diferentes entornos, las responsabilidades, la coordinación desde diferentes niveles y definición de acciones claves para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres como un proceso social. A continuación en la tabla N° 1 se relaciona la desagregación de saberes de las competencias propuestas.

Tabla N°1 Competencias desagregado de saberes

Competencia	Ser	Hacer	Conocer
<b>Autocuidado y valoración de la vida</b>	Aprecia, valora y respeta la vida desde el cuidado individual y colectivo.	Ejecuta acciones de autocuidado para la gestión del riesgo teniendo en cuenta el contexto inmediato y de referencia.	Reconoce acciones de autocuidado para la gestión del riesgo teniendo en cuenta las condiciones del contexto inmediato y de referencia.
	Actúa con empatía y resiliencia frente a diferentes situaciones.	Expresa de manera asertiva sus emociones frente a situaciones diversas.	Reconoce las emociones propias y las de los demás.
<b>Territorio y participación ciudadana</b>	Participa de forma individual y colectiva en el reconocimiento del territorio desde un enfoque sistémico.	Representa las conexiones que se dan entre lo natural, social, cultural y económico dentro de los territorios.	Identifica y analiza las relaciones que se dan entre lo natural, social, cultural y económico dentro del territorio.
	Asume su rol como actor para la gestión del riesgo de desastres a partir de la noción de responsabilidad y corresponsabilidad social, en el ejercicio de la participación ciudadana.	Diferencia los actores clave en su territorio que aportan a la gestión del riesgo de desastres, basados en los principios de la Política Nacional.	Identifica su rol y el rol de los diferentes actores responsables en la gestión del riesgo de desastres en el contexto de la política nacional.
	Colabora voluntariamente en el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres respetando cosmovisiones particulares de individuos y colectivos.	Implementa acciones para el desarrollo organizacional, construcción de capital social y elementos de participación para incidir en las decisiones colectivas en gestión del riesgo de desastres.	Analiza elementos de la territorialidad, el desarrollo comunitario y la ciudadanía, en relación con la gestión del riesgo de desastres.
<b>Comprensión del riesgo basado en el contexto</b>	Aporta desde su experiencia personal en la identificación de situaciones de riesgo presentes en el territorio.	Explica las relaciones que se presentan entre la amenaza, exposición, vulnerabilidad, riesgo, emergencia y desastre en el territorio.	Comprende los conceptos de amenaza, exposición, vulnerabilidad, riesgo, emergencia, desastre y calamidad pública.
	Actúa en torno a la vulnerabilidad asociada a la exclusión o inclusión de género, etnia, grupos etarios y personas con discapacidad presentes en el territorio.	Observa y valora los diferentes factores que generan la vulnerabilidad en el territorio.	Describe los factores que generan la vulnerabilidad: física, económica, política, cultural, educativa, ecológica e institucional, como uno de los elementos responsable del riesgo.
	Comparte experiencias que fortalezcan la importancia de la gestión del riesgo de desastres en la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos que conducen a mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio.	Presenta los diferentes escenarios de riesgo de desastres identificados en el territorio.	Analiza las relaciones causa-consecuencia entre las dinámicas naturales y los estilos de vida de las comunidades en la generación del riesgo de desastres.

Competencia	Ser	Hacer	Conocer
<b>Comprensión del riesgo basado en el contexto</b>	Participa activamente en los espacios de construcción, validación y seguimiento de los instrumentos de planificación, considerando el desarrollo sostenible, la gestión del riesgo de desastres y el enfoque diferencial.	Emplea los instrumentos de planificación disponibles para identificar el rol de los diferentes actores y las acciones asociados a la gestión del riesgo.	Explica la importancia de los instrumentos de planeación territorial en clave del desarrollo sostenible y su relación con la gestión del riesgo de desastres.
<b>Medidas de protección y cuidado a nivel individual y colectivo</b>	Asume el liderazgo y propone acciones asociadas a la gestión del riesgo de desastres.	Contribuye con la implementación de las medidas de intervención para reducir el riesgo y la no generación de nuevas condiciones de riesgo acorde con las dinámicas de su territorio.	Analiza las medidas de reducción del riesgo con las dinámicas del territorio.
	Asume un rol orientador para propiciar el trabajo cooperativo de las comunidades en la gestión del riesgo	Implementa medidas de protección financiera mediante estrategias de ayuda mutua, contemplando vulnerabilidades y medios de vida existentes en las comunidades.	Identifica acciones de protección financiera familiar y colectiva de acuerdo a las dinámicas del territorio y los actores clave de la gestión del riesgo.
<b>Preparación, respuesta y recuperación frente a eventos adversos</b>	Coopera con los procesos de preparación y ejecución de la respuesta a nivel individual, colectiva e institucional para optimizar las acciones frente a una emergencia	Prioriza y organiza acciones de respuesta a las emergencias, de acuerdo con los escenarios de riesgo, sus capacidades y la estrategia territorial establecida.	Describe acciones de preparación y ejecución para la respuesta a emergencias, según sus capacidades.
	Colabora con las acciones de preparación y ejecución de la recuperación a nivel personal y colectivo considerando aspectos de organización, articulación y responsabilidad social.	Establece medidas de planeación y ejecución de la recuperación que permita restablecer las actividades principales de los diferentes sectores, actores clave y dinámicas del territorio.	Conoce las acciones de preparación y ejecución de la recuperación que permitan reestablecer las actividades principales del territorio.
	Demuestra interés permanente para garantizar la coordinación de los procesos de preparación y ejecución de la respuesta de acuerdo con su rol y responsabilidades.	Organiza e implementa acciones para la preparación y ejecución de la respuesta a emergencias teniendo en cuenta los escenarios de riesgo, los servicios básicos de respuesta, las funciones de soporte y el marco normativo según las responsabilidades asignadas en la estrategia de respuesta a nivel nacional y/o territorial.	Comprende y describe acciones de preparación y ejecución para la respuesta a emergencias en el marco de la estrategia de respuesta a nivel nacional y/o territorial de acuerdo con las responsabilidades asignadas, considerando las instancias de coordinación, liderazgo y operación de los servicios básicos de respuesta y las funciones de soporte.
	Asume con responsabilidad las acciones de preparación y ejecución de la recuperación a nivel personal y colectivo considerando aspectos de organización y articulación propios de los territorios.	Orienta y ejecuta acciones de preparación, y ejecución de la recuperación que permitan la rehabilitación, la reparación o la reconstrucción de los bienes y servicios del territorio, considerando los diferentes sectores, actores clave y dinámicas del territorio.	Reconoce y analiza las acciones de preparación y ejecución de la recuperación que permitan la rehabilitación, la reparación o la reconstrucción de los bienes y servicios del territorio bajo el principio de concurrencia.

Fuente: UNGRD, 2021

Bajo este contexto, se presentan ideas fuerza como base para el proceso de adaptación de la propuesta de las competencias de acuerdo a las necesidades y responsabilidades de las entidades o instituciones en la tabla N°2 a continuación.

**Tabla N°2** Propuesta de ideas fuerza para adaptación de competencias para entidades de primera respuesta y trabajadores en gestión del riesgo de desastres.

Competencia	Ideas para la articulación con el Plan Institucional de Capacitación
<b>Autocuidado y valoración de la vida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades socioemocionales necesarias para abordar la gestión del riesgo de desastres desde los roles sectoriales, de las administraciones departamentales y municipales, y las entidades de primera respuesta</li> </ul>
<b>Territorio y participación ciudadana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de la misionalidad, funciones, responsabilidades y roles asignados de las entidades o instituciones, en Planes de Gestión del Riesgo de desastres, Ordenamiento Territorial, Estrategias de Respuesta, Políticas y/o estrategias Institucionales en Gestión del Riesgo de Desastres.</li> </ul>
<b>Comprensión del riesgo basado en el contexto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición y ejecución de acciones que permitan la comprensión del riesgo desde la interacción de la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad. Así como, la construcción social de riesgo, medidas de información pública y comunicación, que promueva la toma de decisiones a nivel territorial, sectorial y comunitario.</li> <li>Análisis de contexto interno y externo de la entidad o institución para continuidad de su funcionamiento</li> </ul>
<b>Medidas de protección y cuidado a nivel individual y colectivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de acciones relacionadas a la promoción, orientación, ejecución y seguimiento de medidas de protección y cuidado en los ámbitos departamentales, municipales, sectoriales, comunitarios según corresponda.</li> <li>Ejecución de acciones de medidas de protección y cuidado a nivel colectivo desde la organización y su continuidad de operación</li> <li>Ejecución de acciones de protección financiera desde la organización a nivel sectorial, departamental y municipal</li> </ul>
<b>Preparación, respuesta y recuperación frente a eventos adversos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de acciones en el marco de las estrategias de respuesta a nivel nacional y/o departamental, según roles y responsabilidades definidas en las entidades o instituciones de acuerdo a los mecanismos de coordinación del SNGRD</li> <li>Desarrollo de los principios: intervención social, protección, gradualidad, coordinación, concurrencia, subsidiaridad, precaución y oportuna información.</li> </ul>

Fuente: UNGRD, 2021

Para el desarrollo de las competencias orientadas en los procesos de capacitación de las entidades o instituciones dirigidas a trabajadores, funcionarios o voluntarios, es importante tener presente que uno de los principales retos en la educación en gestión del riesgo de desastres es avanzar más allá de los ejercicios centrados en el conocimiento declarativo, (conceptos, definiciones y teorías) para lograr una propuesta orgánica, progresiva y centrada en el desarrollo de habilidades que configuran un perfil deseado de ciudadano en gestión del riesgo de desastres, esto incluye las acciones individuales y colectivas asociadas a la gestión del riesgo, los deberes, derechos y principios articuladores.

Así mismo, considerar de manera transversal los principios de intervención social, protección, gradualidad, coordinación, concurrencia, subsidiaridad, precaución y oportuna información.

### 3. Sugerencias para el desarrollo de estrategias pedagógicas.

La implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres requiere el desarrollo de esfuerzos de diferentes actores para el cumplimiento de sus objetivos, es en este sentido que el aporte que adelanta los trabajadores en gestión del riesgo de desastres como son los Coordinadores Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, Funcionarios de los Sectores encargados de la GRD, Funcionarios de las entidades de primera respuesta y los voluntarios del Subsistema de Voluntariado de Primera Respuesta, es fundamental para la consolidación de aprendizajes y gestión del conocimiento en el fortalecimiento del SNGRD. En este sentido, el abordaje de las problemáticas que se representan en diferentes contextos para el desarrollo de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, invita a explorar los aprendizajes:

- **Basados en problemas**
- **En proyectos**
- **Colaborativo**
- **Gestión del conocimiento y la innovación.**

En este contexto, se sugiere considerar el ciclo de exploración como base en los procesos de aprendizaje que propendan por el desarrollo de competencias desde las necesidades del

Figura N°2 Aprendizaje basado en problemas, centrado en el estudiante



Fuente: Adaptado de Aprendizaje basado en problemas, centrado en el estudiante pág.81 (Branda, 2001)

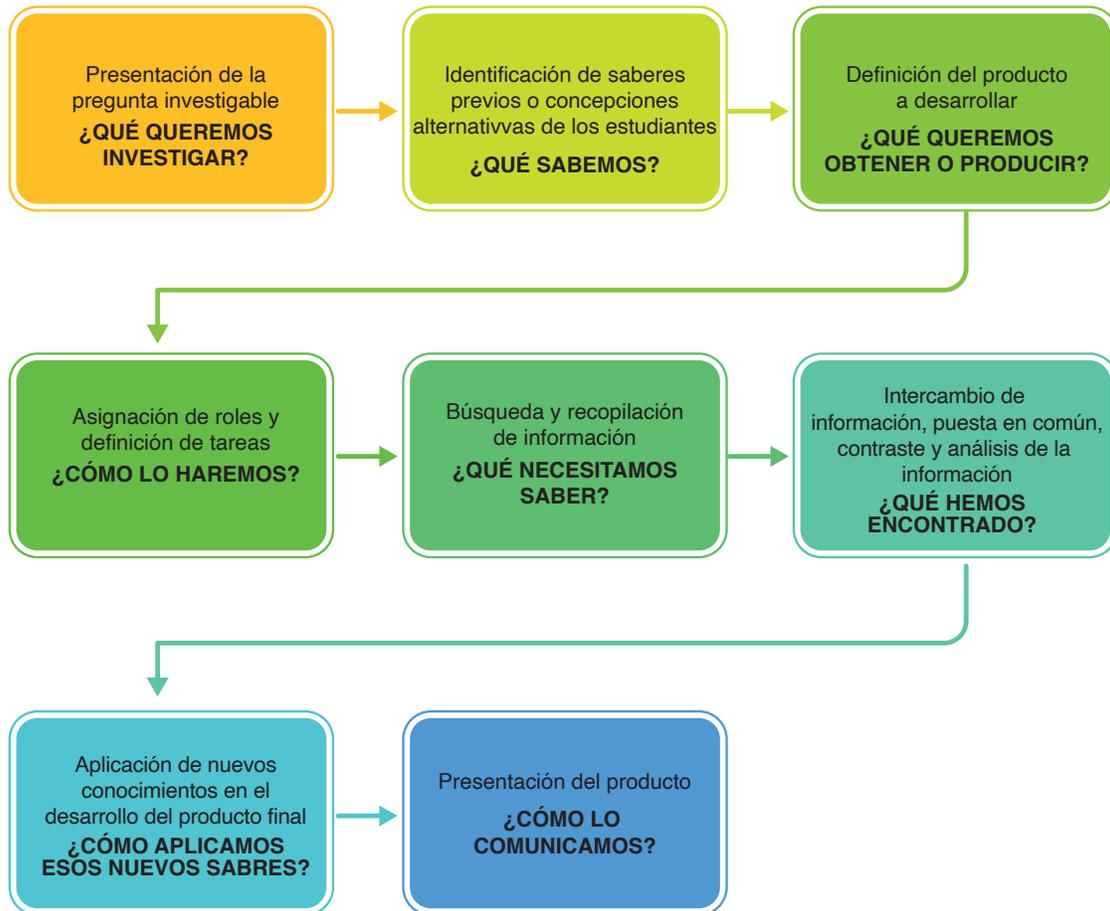
Teniendo en cuenta, la construcción social del riesgo, los problemas de desarrollo no resueltos, la exposición en condiciones de vulnerabilidad, las presiones dinámicas, las condiciones de inseguridad, la configuración del riesgo actual y del riesgo futuro, entre otros. Se pueden plantear diferentes situaciones problema que permitan el desarrollo de aprendizajes para implementación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, considerando el entorno, las experiencias previas de los colaboradores, el diálogo de saberes y comunidades de aprendizaje.

Figura N°3 Ciclo de exploración



Fuente: Adaptado de Aprendizaje basado en problemas, centrado en el estudiante pág.81 (Branda, 2001). Branda LA 2001. Basado en The Health Care Exploration Cycle (Branda L.A. 1997) y en The Measurement Iterative Loop (Tugwell P et al. 1984)

Figura N°4 Ruta de aprendizaje basado en problemas



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2020

## Bibliografía

Branda, L. (2001). Aprendizaje basado en problemas, centrado en el estudiante, orientado en la comunidad. En O. P. Salud, & U. d. Facultad de Medicina, Aportes para un cambio curricular en Argentina 2001 (págs. 79-101). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2020). Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030. Bogotá: Departamento Administrativo de la Función Pública.

Departamento de Administrativo de la Función Pública. (2020). Guía para la implementación de la gestión del conocimiento y la innovación en el marco del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG). Bogotá: Departamento de Administrativo de la Función Pública.

Escuela Superior de Administración Pública; Departamento Administrativo de la Función Pública. (2021). Guía Para la Formulación del Plan Institucional de Capacitación-PIC. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública; Departamento Administrativo de la Función Pública.

Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. (2019). Ciclo de Gestión de los Voluntarios Oficina Regional para América. Ginebra: Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.



El futuro  
es de todos

Presidencia  
de la República



# UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión  
del Riesgo de Desastres

---

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

